



ACUERDO de fecha 24 de mayo de 2024 del Tribunal calificador del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Gestión de Informática, convocado por resolución de 9 de mayo de 2023, de la Universidad de Granada.

Realizado el segundo ejercicio del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Gestión de Informática,

El Tribunal Calificador, ha acordado:

1. Aprobar la relación provisional de personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida, la cual figura como Anexo.
2. Publicar la relación en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, en el sitio web <http://serviciopas.ugr.es>.
3. Abrir un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Acuerdo, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada relación provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, a través del Registro Electrónico (Solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada: https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html, seleccionando como destino el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

Fdo. Francisco Cano Entrena
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL





ANEXO: Relación provisional de personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Gestión de Informática, Resolución de 9 de mayo de 2023, de la Universidad de Granada

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO
***3052**	GARCÍA SORIA, ALEJANDRO	25,52
***4181**	MARTÍN MARTÍNEZ, IGNACIO ÁLVARO	22,94
***6684**	RODRÍGUEZ GIL, MANUEL FRANCISCO DE BORJA	19,71
***3196**	MORENO PUERTO, M. CARMEN	17,72

Firma (1): FRANCISCO CANO ENTRENA
En calidad de: Personal Técnico, de Gestión y de Administración y
Servicios UGR

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada
Teléfono +34 958244346/ 958243037 | serviciopas@ugr.es | <http://serviciopas.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): BFCE5E530FA2F82D2C6ACE321BF7663E

24/05/2024 - 09:01
Pág. 2 de 2